

SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



5 DE MAYO DE 2010



Coordinación
de Información
y Medios



Norma Leticia Luna de Ruiz

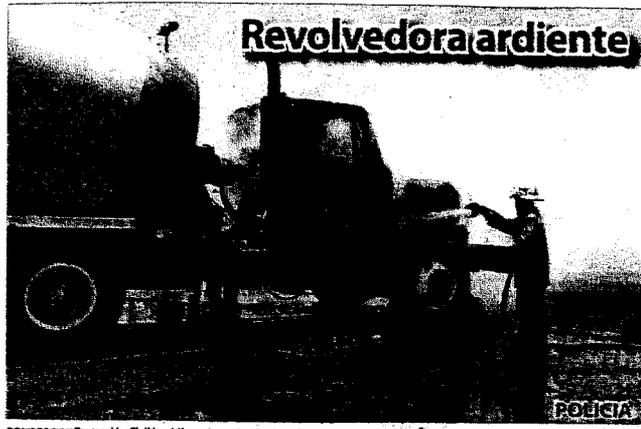


Planta de antimonio
SÍ VA
ABRIRÁ EN DICIEMBRE,
AFIRMAN EMPRESARIOS



Propone PRI
**LICENCIA GRATIS
A COMERCIOS**
Regidores piden al
Municipio quitar cobro

5A



BOMBEROS Y Protección Civil impidieron la explosión del vehículo frente al parque Querétano 2000. El fuego se originó por un cortocircuito y no hubo lesionados.

Más obras viales y menos "nudos"

Ampliación
Universidad y
Juan Caballero

por Laura Banda Campos

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Chufani Abarca, anunció la prolongación de la avenida Universidad y Juan Caballero y Oso mismas que cruzarán Bernardo Quintana hasta conectar con el municipio de El Marqués.

Ya se tiene un avance de 37% en el Distribuidor Vial Bicentenario

Sergio Chufani Abarca
secretario de Desarrollo Urbano

Dijo que la intención, es darle a esta zona de la avenida de Los Arcos vialidades de soporte que permitan favorecer el flujo vehicular ya que se trata, junto con el boulevard Bernardo Quintana, dijo de un nudo importante



de la capital.

Informó que esta obra forma parte de las acciones prioritarias de la presente administración se tiene contemplada detonar en el 2011 con una inversión que se estima del orden de 280 mil-

nes de pesos. Explicó que este proyecto contempla la prolongación de avenida Universidad y Juan Caballero y Oso y el cruce con Bernardo Quintana, para lo cual, dijo que aun no se ha definido si será mediante la construcción de un puente o un paso deprimido. Dijo que en particular la capital y los municipios conurbados necesitan de mayor infraestructura vial, considerando el crecimiento importante que se tiene del parque vehicular hoy más de 300 mil autos.

Ver: MAS OBRAS... 3A

Declaran guerra a los afters

por Abel de la Garza

Mediante un frente común, el municipio de Querétaro, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ) y el Poder Legislativo con el aval de restaurantes y discotecas, se comprometen a acabar con los afters, implementando medidas contundentes y sanciones ejemplares.

Las acciones tienen cuestiones preventivas en materia de salud, reformas legales que permitan mayores atribuciones a las autoridades y altísimas multas administrativas.

Ver: DECLARAN... 3A

**BECAS DE SJR
A REVISION**
Sospechan anomalías
en cuentas del 2009
4A



Paulino Campos
**DE NUEVO
A LA CARCEL**

Suspechos anomalías
al exlíder de la FIEO

POLICIA

**Cuarto
de Guerra**

por Julio de la Cruz

ANÍBAL GARCÍA, a Educación, turismo y promoción de justicia, en ese orden, son las carteras que se encuentran en la mira de evaluación para decidir por dónde entrará la tijera al hacer un trazo a la medida del gobernador. Ya sé que para todo el gabinete aguantarle el paso a Calzada es, literalmente, cosa de alto rendimiento: la labor comienza al alba y termina quien sabe cuándo, ya noche... a sólo unas horas de repetir el número y sin haber atendido a la familia, pero hay quienes de plano ya se quedaron muy abajo del nivel de exigencia y deben reaccionar ya, ya, ya a los jalones de oreja. *Laego no digan que no les avisé.*

EFECTIVAMENTE. Por cierto que hoy el matrimonio Calzada Albarrán celebra su 20 aniversario. **¿QUÉ PASA EN LA CÁRCEL?** Y coosue que es pregunta, porque ni sus colaboradores lo saben, sólo que Domínguez no va a estar toda la semana *¿verdad?*

REPRESENTA De raíz será currido el árbol genealógico de beneficios en la Secretaría de Salud sembrado en la más cercana, generosa y dicen que muy fértil y también muy azul campiña. Benigno Guerrero, líder del PRI, afirma que esta es una "incrustación del panismo" y pide cero tolerancia. *Ve a volar pelo.*

abc
comunicación
Sonia Ciguerón Álvarez

4A



GUILLERMO LARA del "Maestro" en Gallitos Blancos debido a que no le dieron los refuerzos que pidió, pero deja a su hijo colocado en el improvisado cargo de director deportivo del equipo.

Que Domínguez bloquea la auditoría vs González Valle

No autorizó dinero suficiente para la revisión: Ortiz Proal

por Abel de la Garza

La negativa del presidente municipal Francisco Domingo Servién, para autorizar

no más de 500 mil pesos para una auditoría que ya se autorizó realizar a la administración municipal pasada, levanta suspicacias en los regidores del PRI en el sentido de que se está utilizando el factor económico para no rendir cuentas a los queretanos.

"Lamentablemente, yo creo que si no se le da una salida a

esto pues estaríamos teniendo que pensar eso. Que igual y están utilizando el criterio económico, el factor económico como un pretexto para eventualmente no llevar a cabo esta auditoría. Y ahí tendremos que definir en la Comisión que tenemos que hacer.

Ver: QUE DOMÍNGUEZ... 3A

En julio, Learjet 85 made in Querétaro

Fabricará Bombardier las primeras piezas; invierte 250 mdo

por Laura Banda Campos

La empresa Bombardier Aerospace anunció que en el mes de julio próximo, iniciará en Querétaro la fabricación de piezas para los aviones Learjet 85, proyecto en el que se invierten alrededor de 250 millones de dólares.

Informó que la construcción y la preparación de las instalaciones de fabricación y ensamblaje de los aviones Learjet 85 progresan de acuerdo a lo previsto. En Querétaro, los crimientos del inmueble y el armazón de la estructura ya se encuentran terminados y el cual estará listo para ser ocupado en junio próximo y un mes más estará ya avanzando la fabricación de instrumental basado en materiales compuestos.

ción y la preparación de las instalaciones de fabricación y ensamblaje de los aviones Learjet 85 progresan de acuerdo a lo previsto. En Querétaro, los crimientos del inmueble y el armazón de la estructura ya se encuentran terminados y el cual estará listo para ser ocupado en junio próximo y un mes más estará ya avanzando la fabricación de instrumental basado en materiales compuestos.

Ver: EN JULIO... 4A



En LA PLACA: En la capital queretana las sanciones al transporte público están de a paso y algunos choferes no respetan las disposiciones de la autoridad, pero cómo, si quien aplica la ley no pone el ejemplo.



Récord de Black Eyed Peas

El grupo estadounidense Black Eyed Peas, con todo y la sensual Fergie, logró convertir su tema 'I gotta feeling' en el más vendido de manera digital en todos los tiempos con cinco millones y medio de descargas.



"Piscopata"

El cardenal Juan Sandval Iniguez alirrio ayer que Marcial Maciel fundador de los Legionarios de Cristo fue un "piscopata" con "doble personalidad muy marcada" y cuyos actos fueron deplorables.

MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13316
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

Sin utilidades 30% de microempresas

Ningún estallamiento de huelga en 200 contratos revisados: JGE

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Un 30 por ciento o menos de micro y pequeñas empresas podría reportar en "0" en reparto de utilidades, ello como efecto de la crisis y la contratación de mercados del 2009, afirmó Juan González Enríle, secretario del Trabajo, quien destacó que se han revisado 200 contratos sin ningún estallamiento de huelga.

Respecto al primer día que se cuenta de una estimación muy

gruesa, pues en el 2009 la Unidad de Inspección y Asesoría del Trabajo dio atención a 20 peticiones de inspecciones laborales, para verificar que el patrón haya dado cumplimiento a su obligación respecto al pago de utilidades, además de enviar 100 invitaciones a empresas para que acudieran ante la autoridad para exhibir el cumplimiento de esa obligación sin existir queja alguna, pero que en cualquier caso los trabajadores y los sindicatos deberán revisar su situación particular, lo que es un derecho, y el

patrón tiene la obligación de proporcionar toda la información. El plazo para la distribución de utilidades arranca el 30 de mayo, y existen plazos para que el patrón proporcione sus declaraciones, y para que los trabajadores o los sindicatos presenten algún recurso de inconformidad. Cuando se presenta una queja, es cuando interviene la secretaría del Trabajo. Juan González Enríle subrayó que las grandes y medianas empresas generalmente cumplen, pero que donde llega a

haber irregularidades es en las micro y pequeñas empresas, particularmente las que no tienen sindicatos. Sobre las revisiones salariales y contractuales, informó que ya se cubrieron alrededor de 200 expedientes y en este momento se tienen pendientes 60. Las soluciones han sido satisfactorias, no ha habido ningún estallamiento de huelga, y el promedio en las revisiones alcanza un 4 por ciento directo al salario y un 1 por ciento en prestaciones. Por cuanto hace a recursos interpuestos ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, informó que se tramitan a la fecha unas 900 demandas, muchas de las cuales se resuelven en la fase de conciliación.

AUTISMO



Se piensa que viven en una burbuja, que están ausentes; en realidad son más sensibles a los estímulos de su entorno, pero no saben comunicarlo. En Querétaro hay más de 6 mil autistas; en "Surgiendo" Comunidad Autista IAP se atienden aquí a 400 autistas. PÁGINA 10 A

Paulino Castañón fue detenido por "despojo"

En el Cereso por la toma de instalaciones de FTEQ

POR ALEJANDRINO HERVERT
Noticias

Paulino Campos Castañón, ex líder de la FTEQ, fue detenido ayer junto con Alfredo Luna Bautista y ambos fueron internados en el Centro de Readaptación Social de San José El Alto, donde esperan a que se resuelva sobre su situación jurídica. La Procuraduría General de Justicia del Estado dio a conocer ayer que el Juez 2º de Primera Instancia Penal libró una orden de aprehensión in contra, por el delito de "despojo agravado".

La captura de Paulino Campos Castañón y su coaccusado, fue ordenada por el Juez

2º de Primera Instancia Penal dentro de la causa 89/2010, abierta en su contra por el delito de "despojo agravado", cometido en agravio de un particular y la Sociedad Cooperativa Liberación Taxiván S. C. de R. L. Cabe recordar que el pasado 12 de marzo, los imputados se introdujeron al inmueble, ubicado en la calle Pasteur número 44 de la zona Centro de esta ciudad, instalaciones que albergan a la FTEQ, de las cuales tomaron indebidamente posesión lesionando los derechos que le asisten legalmente a los miembros del Comité Ejecutivo de dicha Federación.

SUCESOS

Proponen eliminar refrendo de licencias al comercio

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

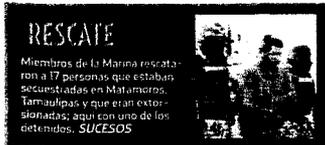
Alejandro de los Cobos, regidor prieta de este municipio, reveló que los regidores de su partido promueven una iniciativa para desaparecer el cobro de licencias de funcionamiento a los comerciantes, ya que en términos técnicos se viola de manera permanente la ley de coordinación fiscal. En conferencia de prensa con Braulio Guerra Urbola, presidente del PRI y regidor, y Mauricio Ortiz Prael, también regidor prieta, se pronunciaron por realizar un empadronamiento para tener orden y certeza de los comercios en el municipio.

En lo que no está de acuerdo la fracción del PRI, dijo Guerra Urbola, es en que se siga realizando un cobro que no debiera existir y por el que el municipio percibe siete millones de pesos anuales. Son entre 500 y 600 pesos

los que pagan los comerciantes por recibir una licencia; eliminar estos cobros beneficiará a los más desprotegidos, justifié. De los Cobos destacó que la fracción del PRI establecerá un diálogo con regidores de otros partidos, para hacer la propuesta y que se anule el "refrendo municipal", como le llaman. Ortiz Prael, por su parte, propuso una mesa de diálogo, discutir este tema, analizarlo, pues se tiene la capacidad por parte del Municipio en la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, pero, lo que se necesita con este tema es voluntad por parte del Ayuntamiento, enfatizó. Se debe ser solidario, dijo, con los comerciantes del municipio de Querétaro; buscar la manera de implementar políticas públicas, un respiro para los queretanos, ya que lamentablemente, muchos de estos establecimientos no pueden rebasar los problemas de la crisis económica.



LOS REGIDORES DEL PRI, Alejandro de los Cobos; Braulio Guerra Urbola y Mauricio Ortiz Prael, se manifestaron por abrogar el pago de refrendos de las licencias de comercio en el municipio de Querétaro.



RESCATE

Miembros de la Marina rescataron a 17 personas que estaban secuestradas en Malinalco, Tamaulipas y que eran extorsionadas por uno de los detenidos. SUCESOS

AVANZA CHIVAS



Chivas de Guadalajara perdió 2-0 ante el Vélez Sarsfield de Argentina, anoche en Buenos Aires, pero pasó a cuartos de final de la Copa Libertadores con marcador global de 3-2 a su favor. DEPORTES

Fortalece JCR la búsqueda de migrantes

Noticias

José Calzada Rovitrosa anunció que se comunicará con los gobernadores de San Luis Potosí, Tamaulipas y Nuevo León, a fin de fortalecer la búsqueda de los grupos de migrantes queretanos desaparecidos.

Comentó que ello se hará no obstante que se ha tenido buena colaboración de las secretarías de gobierno y las procuradurías de esas entidades, con las que se ha mantenido un trabajo para rastrearlos.

Dijo que "hay indicios de algunas cosas que no me atrevo a comentar porque no hay nada real, claro ni contundente", pero diariamente hay comunicación con esas autoridades para obtener información y ayudar a los paisanos.

Destacó que hay gran preocupación entre los familiares, y quisiera poder brindarles información precisa. "Nos preocupa, sabemos que en territorio queretano no sucedió nada, pero de allí en adelante no tiene información".

ANIVERSARIO



Mons. Mario De Gasperin celebrará hoy sus 21 años como VIII Obispo de Querétaro presidiendo el Encuentro Diocesano de Pastoral en el Seminario Conciliar con todos los sacerdotes de la Diócesis y cinco representantes por parroquia.

Banqueta

LA PAZ SE QUEBRANTA

Parece que estamos ante una poderosa red de traficantes de personas que opera en el norte del estado, según se infiere de la desaparición de 24 serranos que iban hacia Estados Unidos. La gente está preocupada, ha dicho el diputado por aquella zona, Juan Fernando Rocha Mier. Resulta extraño el silencio que las autoridades no hayan localizado aún a los responsables, pues, los llamados "polleros" es líder de la zona y operan desde hace años. De no detener ahora este conflicto, uno de esos antecedentes corresponde a Pedro Escobedo, tomará en problematización y se volverá un problema en el estado, sobre todo en los municipios serranos, pues los secuestradores se cobiarán en la impunidad. Hay que actuar ahora, porque la gente que emigra con documentos o sin ellos a Estados Unidos no solo son serranos, también se van de Huimilpan, Amecán, Cadereyta, San Juan, etcétera.

PÁGINA 3 A

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 12 Máx. 32

DESP/MED NUB
SANTORAL
AMADOR E IRENE
LOTERIA NACIONAL
1.- 28497
2.- 30853
3.- 23878

COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A
Inocencio Reyes R.
MOMENTOS 5A
Filliberto López
OTRA PERSPECTIVA 12A
Jorge Fernández
RAZONES 13A
É.G.le
NOTI CITAS 13A

SND

Primo a la Esclerancia en Diario 2003 y 2005

Primer Estatal de Periodismo "Cinco Señores García" 2005

Deportes



QUERÍA REINOSO MEJOR EQUIPO

El jugador Reynoso quiere un equipo más competitivo con jugadores que él destaca. El ex técnico de una escuela más competitiva con plantel bien armado que pudiera enfrentarse a los grandes del fútbol mexicano. **PÁGINA 3**

POSIBLES CANDIDATOS

Ante la renuncia de Carlos Rodríguez de la Secretaría de Educación, se han dado a conocer los nombres de los posibles candidatos para ocupar el cargo.

MARIO OLINDO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	OSVALDO RIVERA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	FONZARÓN Y CALZADA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
--	--	--

ANUNCIA

El Presidente del SAT y yo quedamos de que vamos a tener un evento aquí para platicar de este tema. Querétaro está ubicado como una de las primeras Entidades con mayor eficiencia recaudatoria".

JOSE CALZADA
Gobernador

Traerán a Querétaro SAT regional

POR TERESA MORENO

La oficina regional de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público será trasladada a Querétaro.

El Gobernador José Calzada Rovirosa informó que la Entidad se encuentra en los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a eficiencia recaudatoria, e a raíz de esto, el Presidente Felipe Calderón Fournier decidió decretar que la oficina regional del Sistema de Administración Tributaria se instale aquí.

"El Presidente del SAT y yo quedamos de que vamos a tener un evento aquí para platicar de este tema. Querétaro está ubicado como una de las primeras Entidades con mayor eficiencia recaudatoria, se buscará reconocerlo, hablaremos de esta oficina regional y muchos otros temas".

Entre los temas que se tratarán con Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Calzada Rovirosa destacó la discusión sobre la aprobación de una iniciativa de ley en el Senado de la República, mediante la cual las Entidades Federativas tendrían un plazo determinado para adecuar su normatividad interna en materia de contabilidad gubernamental.

"Para que se homologaran las contabilidades gubernamentales de Municipios y Estados con la Federación, para tener informes más transparentes y precisos".

Reciben cada semana 6 intoxicados por alcohol

POR CAROLINA SANCHEZ

Cada fin de semana, la Secretaría de Salud en el Estado de Querétaro reporta hasta seis personas intoxicadas por alcohol a consecuencia de los "afters", denunció el Diputado José Luis Aguilera.

"Cada jueves, cada viernes, sábado, domingo que llego al área de urgencias del hospital general... Nosotros hemos tenido reportes de 5 a 6 personas prácticamente por cada fin de semana, juveniles desde los 15 hasta los 24 años".

Nosotros hemos tenido reportes de 5 a 6 personas prácticamente por cada fin de semana, juveniles desde los 15 hasta los 24 años. Nosotros hemos tenido reportes de 5 a 6 personas prácticamente por cada fin de semana, juveniles desde los 15 hasta los 24 años.

"Nosotros tenemos unas 100 denuncias de lugares establecidos de esta manera pero se van moviendo, hacemos nuestro trabajo en dirección de inspección, la cual se tienen que reforzar esfuerzos".

De este total, explicó, sólo se tienen detectadas 10 direcciones. Aguilera Rico destacó que se pueda generar una ley específica en contra de los "afters".

"Los que en un momento dado nosotros hemos solicitado es revisar las medidas administrativas, que es una de las cosas que se ha apegado más en Querétaro, en cada Municipio la sanción administrativa donde se ha oscilado este tipo de situaciones, si nosotros podemos meterle mano al Código Penal es que no podemos hacer un artículo en específico o una ley específica en ese sentido".

¡ALERTA!



Cada fin de semana llegan de 5 a 6 personas al área de urgencias con algún grado de intoxicación a consecuencia del alcohol.

Entre ellos hay juveniles desde los 15 hasta los 24 años de edad.

Hay 100 denuncias de lugares establecidos como "afters".

Se tienen detectadas 10 direcciones.

DIRIGÍA LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Detienen a líder sindical por despojo

Paulino Campos Castañón fue aprehendido por entrar y bloquear las instalaciones de la FTEQ

POR EDUARDO CASILLAS

Paulino Campos Castañón, ex Director de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ) y Alfredo Luna Bautista, fueron aprehendidos por elementos de la Dirección de Investigación del Delito, dada la orden que giró el Juez Segundo de Primera Instancia Penal dentro del proceso 89/2010, por el delito de Despojo Calificado Agravado.

Ante lo que giró el Juez Segundo de Primera Instancia Penal dentro del proceso 89/2010, por el delito de Despojo Calificado Agravado. Ante lo que giró el Juez Segundo de Primera Instancia Penal dentro del proceso 89/2010, por el delito de Despojo Calificado Agravado.

Testigos presenciales declararon ante el Ministerio Público que al llegar a las instalaciones de la Federación, en el exterior se encontraban manitas de protesta y en el interior dos personas que bloqueaban el acceso, impidiéndoles el ingreso a los empleados que ostentaban el paso el imputado Alfredo Luna Bautista bajo las instrucciones de Paulino Campos Castañón.

El Ministerio Público Investigador se encuentra realizando las diligencias necesarias para determinar el ejercicio de la acción penal y civil reparadora del daño en contra de los imputados por los delitos de Despojo Calificado y Uso de Documentos Falsos.

Visto en agravio de la Federación de Trabajadores del Estado

LOS HECHOS...



El ex líder sindical acompañado de Alfredo Luna Bautista, tomaron indebidamente las instalaciones de la FTEQ.

Testigos presenciales declararon ante el Ministerio Público que al llegar a las instalaciones de la Federación, en el exterior se encontraban manitas de protesta y en el interior ellos bloqueaban el acceso, impidiéndoles el ingreso a los empleados.

de Querétaro y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio Público de Pasajeros, Servicios Especiales, Turismo, camionetas de carga, taxis, anexas y conexos del Estado de Querétaro, Sistema Taxivan, y La Fe Pública, respectivamente, indica la PGI.

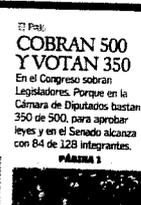
Paulino Campos Castañón y Alfredo Luna Bautista fueron puestos a disposición del Juez que los requiere, internos en el Centro Preventivo y de Ejecución de Sanciones Penales en la Entidad, y en agravio de un particular y Sociedad Cooperativa Liberación Taxivan.

De acuerdo con la Legislación en la Entidad, los imputados podrían alcanzar una pena de hasta 10 años de prisión en caso de ser sentenciados.



ARDE PIPA EN B. QUINTANA

Una removidora de cemento prendió en llamas luego de que una falla mecánica sobre carriles laterales de Bernardo Quintana. Los hechos movilizaron a las agrupaciones policíacas. **PÁGINA 7**



COBRAN 500 Y VOTAN 350

En el Congreso sobran Legisladores. Por eso en la Cámara de Diputados bastan 350 de 500, para aprobar leyes y en el Senado alcanzan con 84 de 128 integrantes. **PÁGINA 1**

ASTERISCOS

REPARAR DAÑOS. Ayer, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (OACNUDH), en la Torre, escogió las autoridades para reparar el daño a las indígenas queretanas. **Alberca Acántara y Teresa González**, quienes salieron de la cárcel la semana pasada, luego de que la Corte determinara su inocencia.

NINGÚN USTED DISCULPE -El representante del cuerpo organizativo supranacional señaló que hubo un impacto en sus derechos, trastornos en su vida, en sus relaciones con la familia, una afectación que a su parecer tiene que ser reparado por el sistema de justicia. **VER MÁS PÁGINA 1**

Tendrá la Sierra temperatura 'playera'

POR EDUARDO CASILLAS

El termómetro podría elevarse durante los 39 grados centígrados de los siguientes días en el Estado de Querétaro, por lo que se recomienda mantenerse hidratado y exponerse a los rayos solares. El día miércoles será este jueves, cuando Municipios como Jilpan de Serra, Arroyo Seco y Landá de Matamoros, lleguen a los 39 grados Celsius, según pronósticos la Comisión Estatal de Aguas (CEA). Localidades como Tolinán y Caderreyta de Montes subirán a los 36 grados, por lo que las Unidades Municipales de Protección Civil y preparan acciones para la atención a la sociedad civil. La temperatura mínima para ese día será de 19 grados centígrados.

EN QRO.

Durante lunes y martes se presentaron temperaturas menores a los 10 grados durante la mañana y la noche, derivado de un frente frío.

13 Grados centígrados será la temperatura mínima.

33 Grados centígrados será la temperatura máxima.

mientras que la zona Metropolitana registrará un clima de hasta 33 grados.

Durante lunes y martes se presentaron temperaturas menores a los 10 grados durante la mañana y la noche, derivado de un frente frío.

Sin embargo, "se anticipa que este efecto del frente frío nos dure hasta la tarde de hoy" (ayer), (Pero) se mantendrán las temperaturas calurosas hasta los siguientes días", dijo Gerardo Quirarte Pérez, titular de la Dirección de Gestión de Emergencias (DGE).

Por ende, Quirarte Pérez lanzó recomendaciones como no exponerse a los rayos solares, permanecer bien hidratado y estar alerta de las temperaturas altas, "sobre todo con los pequeños".



Twitter TWITTEA GONEL DIRECTOR DE A.M.



EL CORREGIDOR

MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 2010

de Querétaro

Muerto el niño...

Frente común contra "afters"

Municipio de Querétaro, CEDH, PGJ, Congreso y empresarios, pretenden "meter en cintura" a trasnochadores

ANGELES ROMERO

Autoridades municipales de Querétaro junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ), el Poder Legislativo y empresarios de afters, bares y restaurantes, anunciaron una serie de acciones con las que pretenden poner fin a los "afters" en la entidad.

Luego de que se registrara la muerte de un hombre el fin de semana pasado en un sitio clandestino, el secretario de Gobierno del Municipio capitalino, Luis Bernardo Nava, anticipó investigaciones entorno a este tipo de

eventos desde su organización, así como una revisión a los reglamentos municipales a fin de quitar cualquier incentivo económico a los responsables mediante las multas y sanciones, mismas que se buscará aplicar también a quienes rentan un local o una casa para este fin.

Además, informó que el 066 será el número podrán hacer sus denuncias, en cuanto a la realización de estas fiestas sin perder el anonimato.

Por su parte, el ombudsman estatal, Adolfo Ortega Osorio, reconoció que a tres años del programa Antro/Consentido, los logros han sido importantes:

sin embargo, enfatizó en la necesidad urgente de regular este tipo de eventos en los que las condiciones de higiene y seguridad son nulas.

En tanto, el diputado José Luis Aguilera Rico, en su calidad de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso Local, afirmó que se han recibido algunas denuncias ciudadanas por las que se ha tenido conocimiento de "afters" en otros municipios como Corregidora y El Marqués, así como en algunos de la sierra queretana.

Así mismo, los Presidentes de la Asociación de Antros, Bares y Restaurantes de Querétaro así como de Empresarios Turísticos, Rogelio Garfias y Ricardo Veraza, se unieron y anunciaron un convenio con el área de Protección Civil municipal, a efecto de que todos los meseros y otros empleados de este tipo de establecimientos, reciban capacitación en ese rubro además de programas específicos para detectar bebidas adulteradas.



En busca de los paisanos perdidos

MANUEL GARCÍA

El Gobierno del Estado gestiona con las autoridades de San Luis Potosí y Tamaulipas, la conformación de un operativo interinstitucional, para lograr dar con el paradero de los ahora 24 migrantes queretanos que están desaparecidos.

José Calzada, estableció contacto con el gobernador de San Luis Potosí y de Tamaulipas, a fin de conformar este operativo, confirmó el Secretario del Gobierno del Estado de Querétaro.

"Para ver la posibilidad de entablar un grupo de coordinación, incluyendo policías de la Dirección de Investigación del delito, y cooperar con las investigaciones", a pesar de que este trabajo está fuera de la jurisdicción del estado de Querétaro, señaló Jorge García Quinzó.

Agregó que los secretarios de gobierno de esos estados, han proporcionado información que confirma que los queretanos fueron vistos por última vez en la comunidad de China en el estado de Nuevo León.



Muy en corto, los regidores priistas trabajan la eliminación del cobro de licencias

Pag. 7

57.00



En las acostumbradas audiencias públicas, el gobernador José Calzada escuchó las necesidades más sentidas de los queretanos, y aprovechó para dar consejo a las personas de la tercera edad, previo al Día de las Madres

Querétaro, pobre en transparencia

YOHEME POMARES

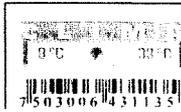
Querétaro se encuentra en los últimos lugares a nivel nacional en materia de transparencia, debido a su ley estatal que se encuentra obsoleta, confirmó el diputado local panista, Ricardo Anaya Cortés.

"De acuerdo a estos índices de derecho de Acceso a la Información en México, encontramos una serie de deficiencias en La ley de Acceso a la Información del estado; las principales debilidades de la ley de Querétaro tienen que ver con la falta de reconocimiento explícito del derecho a la información como un derecho fundamental, el que no se establece la obligación de interpretar la Ley de Acceso a la Información conforme a la Constitución Mexicana,

na, ni conforme a los estándares internacionales en la materia".

Anaya Cortés reconoció errores en la ley, y que ya hay una propuesta de reforma en este sentido por parte del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

"Reconocemos estas deficiencias en nuestra ley, segundo, que estamos trabajando en mejorarla, el grupo legislativo del Partido Acción Nacional, ya presentó una iniciativa para reformar la ley de Acceso a la Información".



VERÓNICA PIÑÓN

El Partido Acción Nacional (PAN) pagará en 4 años 9 meses, la multa de 6.2 mdp que les fue impuesta por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), por rebasar el tope de financiamiento privado en el pasado proceso electoral, dio a conocer su dirigente estatal, Ricardo Anaya Cortés.

El albiazul realizó ante la Secretaría de Planeación y Finanzas el primer pago de 59 que se efectuarán al mes de 120 mil pesos, que fue una propuesta del PAN en función de sus estados financieros.

“Estamos ya haciendo el primer pago ante la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el día de hoy haremos un primer pago por más de

Fue de 120 mil pesos

Realiza el PAN su primer pago

» El dirigente estatal blanquiazul, Ricardo Anaya Cortés, dijo que la deuda de su partido será cubierta en un periodo de cuatro años con nueve meses

120 mil pesos que representa aproximadamente el 40 por ciento de todos nuestros ingresos”.

Anaya Cortés, señaló que con el pago de la multa, Acción Nacional reconoce sus errores, sin embargo para evitar que el partido vuelva a ser multado estarán atentos para cumplir con la normatividad.

“Estaremos haciendo pagos mensuales por esta cantidad aproximadamente, es decir 120 mil pesos mensuales por aproximadamente 4 años con nueve meses. Nosotros hemos encontrado apertura por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para poder llegar a un acuerdo en razón de nuestra capa-

cidad de pago”.

Finalmente el líder estatal del albiazul informó que no han convenido con la Secretaría de Planeación y Finanzas la forma de pago de la reciente multa por 40 mil pesos que les impuso el órgano electoral local, aunque afirmó no tener problemas para pagarla.

CARTÓN Roberto Carbajal

En abonos chiquitos...



Condena PRI nepotismo panista

por Héctor Ayala

Todo el rigor de la ley deberá ser aplicado a aquellos funcionarios públicos que violenten La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, acotó Braulio Guerra Urbiola, presidente de Co-

mité Directivo Estatal del PRI.

Ante la noticia de que el señor Rubén Salvador Romero tenía contratados a sus hijos, el dirigente estatal aclaró que “prácticas como ésta que infringen la ley, fueron comunes en la administración encabezada por Francisco Garrido, así como en la de Manuel González Valle.

“Todavía, por razones presu-

puestas, hay en Gobierno del Estado incrustaciones del panismo que desgraciadamente promueven características fuera de la legalidad y la ética, por ello, hacemos un llamado respetuoso a los órganos de Gobierno a que investiguen a fondo y no toleren la permanencia ni el crecimiento de las malas herencias que dejó el panismo en Queré-

ta”, acotó Guerra Urbiola.

Referido a las declaraciones que hiciera Clarisa Torres Méndez, secretaria de la Contraloría, con respecto de las posibles sanciones que se pueden aplicar al panista Rubén Salvador Romero Márquez, Guerra Urbiola sentenció: “estamos seguros que la instancias correspondientes aplicarán a toda conciencia la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, misma que dice a la letra en su artículo 41, las prohibiciones a los servidores públicos para intervenir en la atención de asuntos donde tengan interés o relación familiar, y que quienes lo infrinjan pueden ser acreedores a sanciones legales, que para estos casos establecen las fracciones, XIII; XIV; XV y XVII de la misma ley.

“De igual manera, hacemos un atento llamado a quienes tienen la responsabilidad de recursos humanos, estén vigilantes y atentos a que la ley se imparta y se haga valer en todos los órganos gubernamentales y así desterrar la del nepotismo que dejó el PAN en su paso por el Gobierno del Estado, concluyó el líder priista en Querétaro.

Desconocen integración de Tostado a Gabinete

IPORREDACCIÓN

El Dirigente Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, manifestó no tener conocimiento de que Alejandra González Tostado se integre al equipo del Gobernador José Calzada Rovirosa.

Después de que el Mandatario diera a conocer que ha tenido pláticas y acercamientos con la ex Presidenta de la CANACO, Alejandra González Tostado.

González Tostado participó y apoyo en las elecciones al ex Alcalde capitalino, Manuel González Valle y ahora podría integrarse al equipo de Calzada Rovirosa.

El Gobernador manifestó que aún no se tiene conocimiento del proyecto o dependencia en la que sería integrada Tostado, sin embargo, refirió han tenido pláticas con respecto a su integración a la administración estatal.

Respecto a esto, el Dirigente Estatal del PRI manifestó que es respetuoso del Gobernador, que aunque existe un gran respeto por González Tostado, él no tiene conocimiento de la integración a las filas del Gobierno del Estado.

"No tengo información en ese sentido, no hay una confirmación en este sentido (...) somos muy respetuosos (...) pero en el caso de la compañera a quien respetamos mucho, no tengo mayor información por eso no puedo hacer ningún comentario".

RESPETUOSO...

El Dirigente Estatal del PRI manifestó que es respetuoso del Gobernador, que aunque existe un gran respeto por González Tostado, él no tiene conocimiento de la integración a las filas del Gobierno del Estado.

Destapan a Armando Sinecio para la CMC

» Mauro Márquez, otrora líder de la CNC, reaparece en la palestra política para anunciarle su apoyo total

REDACCIÓN

Mauro Márquez, otrora líder de la CNC, reaparece en la palestra política para anunciar su apoyo total a Armando Sinecio, en la carretera por la renovación de ese sector del PRI.

En entrevista, señaló que pertenece al sector campesino, al cual nunca renunciará, ya que se dijo productor de siempre: "me retiré de las cuestiones partidistas porque no pretendo ninguna posición ni cargo público, pero no por ello he dejado de trabajar en favor del sector, de los grupos campesinos, principalmente en la Sierra".

El polémico dirigente campesino, aseveró que a los actuales movimientos políticos, "uno no puede estar al margen, más cuando se ha trabajado durante muchos años con ganaderos".

De hecho, afirmó que hace unos meses sostuvo una plática con el gobernador del estado, con quien se comprometió a participar en la unidad del sector, "pero, aclaro, no he sido invitado de manera formal por el partido".

Mauro Márquez admitió que le han hecho el feo como ex secretario, a pesar de ser el único ex secretario de la CNC electo por los

mismos campesinos, "cuando me cerraron las puertas en el PRI, me fui con un grupo extenso de campesinos, con ellos trabajamos toda la gestión al campo y ahí nos mantenemos".

Dejó en claro que no es panista, sólo compartió proyectos personales, como con Héctor Lugo, con quien hizo mucho por el campo de la Sierra.

Sobre la visión de la CNC en Querétaro, Mauro Márquez apuntó que el éxito más grande que tendrá quien llegue a dirigir los destinos de la CNC va ser que quiera a los campesinos y quiera a sus organizaciones. "si me invitan a ser parte activo del PRI, lo haría, peor mi interés no será aspirar a ningún cargo de elección".

Afirmó por último que si tuviera el interés de apoyar a alguien para que llegue a la dirigencia estatal de la CNC, es a Armando Sinecio, por mi amistad de mucho tiempo, y por ser una persona reconocida en el sector, y lo ayudaremos para reunificar y trabajar.

Asimismo, dijo que le cuelgan muchos "gallos", incluido a Jesús Malagón, pero descartó que esté apoyando su proyecto, "sólo lo haría por Sinecio, a quien le tengo mucha gratitud".

Renuevan Frente Juvenil del Revolucionario Institucional

REDACCIÓN

Con la finalidad de fortalecer el trabajo en beneficio de la juventud, el Lic. Josué Martínez, Presidente del Frente Juvenil Revolucionario en Querétaro (FJR-QRO) ha iniciado una gira de trabajo en los municipios del Estado para renovar las dirigencias del FJR-QRO en los municipios.

El proceso de renovación de

Impulsarán proyectos productivos juveniles para combatir el desempleo

dirigencias juveniles priistas, comenzó en la comunidad "La Estación" ubicada en el Municipio de Peñamiller, donde en compañía del Diputado Federal del PRI, Arq. Alfredo Lugo Oñate, el líder del FJR-QRO le tomó protesta al equipo de trabajo que encabeza Marilú Hernández Cornejo, Dirigente Municipal del FJR en Pe-

ñamiller.

En el acto, Martínez Gómez manifestó que un verdadero líder es aquel que se dedica a la formación de nuevos liderazgos, por ello, el FJR trabaja en el fortalecimiento integral de la juventud, que les permita lograr un desarrollo personal, político y profesional.

El líder juvenil priista agre-

gó que también fomentaran el cuidado del medio ambiente y la educación sexual para prevenir los embarazos no planeados, porque según datos que dio a conocer el Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población (COESPO), Orlando Muñoz Flores obtenidos "del censo del año 2000 del INEGI, Peñamiller, Tequisquiapan y Arroyo Seco son los municipios que cuentan con más madres solteras.

Exige el tricolor combatir los afters

» El regidor Braulio Guerra Urbiola, pidió a la administración municipal de Querétaro la realización de un estudio sobre este tema

VERÓNICA PIÑÓN

Antes de que se presenten más amuertes de jóvenes en los establecimientos llamados 'afters', el regidor y dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, exigió a la administración municipal de Querétaro la realización de un estudio sobre este tema.

"De manera concreta se hizo un planteamiento en la mesa del ayuntamiento, en donde el argumento era la ampliación de los horarios para que los jóvenes no fueran a los afters, pero el PRI pidió en esa mesa que se hiciera un estudio sobre la existencia de esos

afters, dónde están ubicados, si la autoridad municipal tiene conocimiento de los mismos".

En este sentido aseguró que los tres regidores priistas entrarán en esta discusión de manera que se ponga un alto a la proliferación de los afters en donde por lo general se venden drogas y alcohol adulterado.

Guerra Urbiola señaló que el estudio que se propone permitiría conocer más acerca de este problema de salud pública, de manera que se propongan estrategias para combatirlo con bases sólidas y no con decisiones precipitadas como la reducción del horario de los antros y bares.

Querétaro, pobre en transparencia

YOHEME POMARES

Querétaro se encuentra en los últimos lugares a nivel nacional en materia de transparencia, debido a su ley estatal que se encuentra obsoleta, confirmó el diputado local panista, Ricardo Anaya Cortés.

“De acuerdo a estos índices de derecho de Acceso a la Información en México, encontraron una serie de deficiencias en La ley de Acceso a la Información del estado; las principales debilidades de la ley de Querétaro tienen que ver con la falta de reconocimiento explícito del derecho a la información como un derecho fundamental, el que no se establece la obligación de interpretar la Ley de Acceso a la Información conforme a la Constitución Mexicana,

ni conforme a los estándares internacionales en la materia”.

Anaya Cortés reconoció errores en la ley, y que ya hay una propuesta de reforma en este sentido por parte del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

“Reconocemos estas deficiencias en nuestra ley, segundo, que estamos trabajando en mejorarla, el grupo legislativo del Partido Acción Nacional, ya presentó una iniciativa para reformar la ley de Acceso a la Información”.

Por parte de los diputados locales

Casi desechado cambio de sede

» La legisladora Dalia Garrido Rubio, dijo que no han visto ninguna opción que por el momento, convenga más que la que tienen

YOHEME POMARES

Casi descartada la posibilidad de que los diputados de la LVI Legislatura Local se cambien de sede, ya que la Presidenta de la Mesa Directiva, Dalia Garrido Rubio, dijo que este poder no cuenta con los recursos suficientes para adquirir un nuevo inmueble.

“Mira ahorita no tenemos algunas opciones, porque ahorita no tenemos recursos ni para construir ni para adquirir un bien inmueble, entonces realmente vamos a poner sobre la mesa la cantidad que se gasta aquí con la Mesa Legislativa, si hay una mejor opción pues bueno se analiza y si no bueno pues bueno la idea también sería permanecer en ella”.

Garrido Rubio dijo que no han visto ninguna opción que por el momento convenga más que la que tienen en el centro y que a finales de este mes vence el contrato con los actuales arrendadores y será el plazo máximo para tomar una decisión.

“Sería rentar otro inmueble, evaluar qué es lo más conveniente y si no nos conviene salimos pues bueno permaneceríamos aquí hasta en tanto pudiéramos tener una mejor opción”

Por lo pronto señaló que en lo que se define esta situación, se le ha empezado a dar mantenimiento a algunas oficinas de sus homólogos, empezando con la del diputado Bernardo Ramírez

Cuevas y con la de Juan José Jiménez Yáñez.

“Fíjate que esas solicitudes están desde el año pasado, los diputados ya no quieren esperar más tiempo y cómo no tenemos recursos para hacer un nuevo edificio ni nada, se tomó la determinación de hacer algunas adecuaciones que no son costosas, o sea altamente gravosas en sentido económico, es mínimo lo que se está gastando, nada más se está poniendo un pedacito extra a lo que son los tapancos que están dividiendo algunas oficinas, pero no significa mayor gasto”.



DEMIAN GRAVEZ

Defiende Dalia Garrido a Cuanalo

YOHEME POMARES

Minimiza la presidenta de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura de Querétaro, Dalia Garrido Rubio, la presunta usurpación de funciones del diputado panista Gerardo Cuanalo Santos, diciendo que es muy común que se pida a empleados favores especiales.

Por cuestiones de ser un poquito prácticos, aquí lo que entiendo que se dio por lo me dice el Director de Servicios Administrativos es que tenía algunos inconvenientes el diputado Cuanalo en sus correos electrónicos, y él lo único que solicitó es bajar sus cuentas de correo porque tenía algunas situaciones en particular, entonces es lo único que él hizo, hacer baja, pero eso no constituye espionaje, solamente bajar cuatro cuentas de correos”.

Garrido Rubio dijo que no debe ser mal visto por algunas personas, algunos favores muy simples que piden los diputados a empleados de otras áreas.

“Mira es una situación que luego se da mucho aquí en la legislatura, de que algún diputado le diga por ejemplo a algún elemento aquí, de algún compañero de la Legislatura le diga oye hazme este asunto, ayúdame a subir estos libros a mi carro”.

Concluyó que no tiene los elementos suficientes para determinar que se presentó espionaje en la Legislatura, sin embargo las investigaciones están en el área administrativa.

Plática con el Niño Naranja

Roto el diálogo con la Mesa Directiva

YOHEME POMARES

La llegada de Dalia Garrido a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso Local provocó rupturas en el Partido Revolucionario Institucional y con todas las demás fuerzas políticas, subrayó el coordinador de Convergencia José Luis Aguilera Rico.

"No hemos tenido un diálogo directo, hemos solicitado reuniones, hemos pedido reuniones con ella para ponernos de acuerdo en lo que puede trascender en este Congreso, y hemos estado más en comunicación con los coordinadores para platicar lo que viene en las

sesiones, hemos tenido buena comunicación a pesar de sus diferencias con Hiram Rubio, con León Enrique Bolaño, por supuesto con Ricardo Astudillo, con Abel Espinosa y con Crescenciano del PRD, nosotros estamos en la mejor disponibilidad de participar en el Congreso, pero vemos la inexperiencia en Dalia, regresamos al PRI antiguo, prácticamente regresamos 12 años, 18 en la época de Enrique Burgos".



El legislador naranja dijo que aunque los tricolores lo quieran ocultar, están divididos, al igual que el PAN que tiene dos grupos en la bancada, uno conformado con seis diputados y otro con cuatro.

"No puedes ocultar el sol con un dedo como dice la frase, creo que hay un rompimiento muy fuerte dentro del PRI y nos ha perjudicado a todos, eso es una gran verdad".

Aguilera Rico precisó que la inexperiencia en la Presidencia de la Mesa ha mermado en las relaciones con todos los grupos, haciendo sentir a algunos como sus subordinados y no compañeros con un fin en común.

"Parece ser que somos empleados de la Presidencia y no somos pares".

Consideró que el PRI no ha aprovechado su gran oportunidad de ser un partido en el Gobierno en el Congreso, y que el PAN desaprovecha también una oportunidad de ser una verdadera oposición.

"La cruda del poder, por que pareciera ser que ya regresaron de la luna de miel del triunfo, y hoy la cruda del poder que le dan algunos diputados han perjudicado los avances de este congreso".

En cambio la administración que encabeza José Calzada Rovirosa señaló que lleva un rumbo

fijo, que busca el beneficio de la ciudadanía y lo ha demostrado en poco tiempo con la eliminación de la tenencia, la aplicación del programa Soluciones y las gestiones para lograr que obtuvieran su libertad las indígenas Teresa González y Alberta Alcántara acusadas del secuestro de seis Agentes de la AFL.

"Es un Gobernador de puertas abiertas, lo puedo calificar como un excelente político en ese sentido y tiene en sus manos la gran responsabilidad de servirle a su Querétaro".

El diputado local habló de la importancia de dar mayores atribuciones a organismos autónomos como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Entidad Superior de

Fiscalización y la Comisión de Acceso a la Información.

"Creo que es una Entidad Superior de Fiscalización con Rafael Vandepereboom que necesita reforzarse más en el sentido que ellos puedan acudir a un ministerio público a denunciar a un funcionario, que esa recomendación de derechos humanos tengan efectividad realmente en el ejercicio del servicio público".

Concluyó que el crecimiento su partido en los últimos años ha sido muy notorio, alcanzando la cifra de 75 mil militantes y dejando rezagado a institutos como Nueva Alianza, PRD y PT en los pasados comicios electorales.

"No hemos sido un partido que ha sido sancionado, a nivel nacional te puedo decir que Convergencia no fue sancionado como el Verde Ecologista, como el PRI, como el PAN como el PRD, Convergencia se mantuvo en los estándares de calidad de partido político y además en la cuestión de información pública, un ciudadano puede acudir a Convergencia, saber desde cuanto gana un presidente hasta una secretaria, en que se invierte en Convergencia y nuestros militantes han tenido la voluntad de poder hacerse de recursos con algunas Kermes o con una festividad para poder hacer campañas de afiliación a Convergencia, nosotros estamos arriba de los 75 mil militantes oficiales ante notario público".

Alerta por alza en el consumo de alcohol

Niños con cirrosis: JLAR

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El diputado local José Luis Aguilera Rico, sostiene que en la sierra se ha incrementado considerablemente el consumo de bebidas alcohólicas, en Amealco y Tolimán, han detectado casos de niños con agudos cuadros de cirrosis y aquí, los fines de semana, ingresan a los hospitales públicos, un promedio de 6 jóvenes entre 15 y 25 años, por graves intoxicaciones en el consumo de alcohol mezclado con otras bebidas, por lo que propondrá que en los llamados antros se suspenda la venta de "energizantes" que están fuera de control.

Al mismo tiempo, exige al alcalde de Corregidora Carmelo Mendieta, explique el

porque no presentó las denuncias al descubrir unos 300 establecimientos que expendían bebidas alcohólicas en forma clandestina por lo que se consideraron como "after".

Para abatir el consumo de alcohol en la sierra, Aguilera Rico, cree conveniente que adopten las mismas medidas de algunos municipios, que prohibieron la venta durante los domingos lo que hizo posible que disminuyeran hasta en un 60 por ciento.

De los otros casos, dijo que resulta preocupante el que jóvenes y muchachitas desde los 15 años, lleguen drogados con otras sustancias a los hospitales, y podrían ser más, sin embargo, los sanatorios particulares, no envían ningún reporte.

Integran frente común en contra de los "after"

Se endurecerán sanciones

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Formar un frente común contra los llamados "afters que proliferan, tanto que se tiene un centenar de denuncias sobre el funcionamiento de estos; combatir la venta clandestina de bebidas alcohólicas, endurecer las sanciones contra quién o quienes explotan ese tipo de giros, ni un muerto más, fueron los acuerdos pactados entre el Municipio de Querétaro, LVI Legislatura, Comisión Estatal de Derechos Humanos, asociaciones de discotequeros y otras instituciones

Las acciones a seguir, fueron concretadas por Luis Bernardo Nava Guerrero, secretario de Gobierno Municipal, Yairo Marina Alcocer, presidente de la Comisión de Asuntos de la Juventud del H. Ayuntamiento; Adolfo Ortega Osorio, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; José Luis Aguilera Rico, presidente de la Comisión de Deporte y Juventud de la LVI Legislatura; Rogelio Garfias Torres, presidente de la Asociación de Bares y Discotecas de Querétaro y Ricardo Veraza Peñaloza, presidente de la Asociación de

Empresarios Turísticos y de Entretenimiento de Querétaro.

Luis Bernardo Nava informó que este frente pretende prevenir y hacer conciencia en los jóvenes de los riesgos en los que se encuentran al acudir a un lugar clandestino o a un after, sin las medidas de seguridad de protección civil y de higiene que requieren este tipo de establecimientos, además de la dudosa procedencia de las bebidas que estos lugares se ofrecen.

"Vamos a partir de la denuncia ciudadana como la primera fuente de información, para ello y a petición de los aquí presentes abriremos el 066 como medio de denuncia anónima, además la Dirección de Gobernación estará llevando a cabo investigaciones para obtener la información que circula regularmente a través de Internet sobre los lugares y todos los pormenores de estos eventos, haremos una encuesta en las Universidades para que se sumen a este esfuerzo y con la colaboración del Cabildo, analizaremos la posibilidad de endurecer las multas administrativas para que esta actividad no sea costeable para los organizadores", señaló el funcionario municipal.

Obtienen buenos empleos alumnos de la Universidad Politécnica

YOHEME POMARES

La mayoría de los egresados de la Universidad Politécnica de Querétaro cuentan con buenos empleos, con sueldos promedio de 30 mil pesos mensuales, indicó el Presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales en el Congreso Local Bernardo Ramírez Cuevas.

“La integración del propio perfil de los maestros es maestría, cosa que las tecnológicas no las tiene, nos comentaban que la colocación en cuestión laboral es inmediata y que los salarios van entre los 30 mil pesos para alguien de la politécnica”.

Ramírez Cuevas reconoció que la mayoría de las personas que estudian en esa universidad son queretanos, teniendo sólo un 6% de los estudiantes foráneos.

“El 94 por ciento son Queretanos y el seis de otros lugares, en las Universidades Tecnológicas es diferente la diversidad de origen”.

El Legislador tricolor dijo que la alta aceptación que tienen los alumnos de esta institución se debe a la calidad en la enseñanza y a la tecnología que están acostumbrados a utilizar.

“La integración del perfil de los maestros eleva más la calidad, las carreras que se establecen es de acuerdo a la propia productividad de las empresas que solicitan tal o cual carrera, nos comentaban sobre la nanotecnología que pretenden implementar, las instalaciones dan a ver que a lo mejor les falta algo pero tienen cuatro años de iniciados y la tecnología de punta es con un avance grande”.

► Ganan en promedio 30 mil pesos mensuales señaló el Presidente de la Comisión de Gobernación en el Congreso Local, Bernardo Ramírez



◉ La mayoría de las personas que estudian en esa universidad son queretanos, teniendo sólo un 6% de los estudiantes foráneos

Promoverá el Gobernador del Estado

Modernización del Archivo Histórico

MANUEL GARCÍA

El Gobierno Estatal está trabajando en un plan de modernización para el Archivo Histórico de Querétaro, con el fin de salvaguardar los documentos que ahí se guardan y garantizar su buen estado.

Tras un recorrido que hizo por las oficinas donde saludó al personal de la dependencia, el gobernador del estado, José Calzada, señaló que hoy en día hay una serie de documentos que están riesgo por la condiciones en las que están guardados.

“Muchos de ellos están a la deriva, o se tienen en algunas cajas en

» José Calzada Rovirosa señaló que hoy en día, hay una serie de documentos que están en riesgo por la condiciones en las que están guardados

algunas bodegas, con el peligro de que se extravíen de que se dañen, de que se maltraten”, por eso dijo, se quiere hacer de este espacio, dignificarlo y hacerlo un lugar que guarde y mantenga segura la historia del estado.

Por el momento no se tiene el monto de la inversión, pues se hace la valoración, pero sí se requiere de tecnología para digitalizar los documentos y ponerlos a la vista de los visitantes y de los queretanos.

“Se está haciendo una valoración

de cuánto se requeriría, pero precisamente para poder resguardar, en primera instancia recuperar muchos de nuestros archivos, de nuestros expedientes, de muchos documentos que contienen la historia de nuestro estado”.

En su recorrido por las instalaciones del Archivo Histórico, el Gobernador del Estado, saludó a los empleados del lugar, quienes también le hicieron saber sobre las necesidades de mejores herramientas para el trabajo en el archivo.

En busca de los paisanos perdidos

MANUEL GARCÍA

El Gobierno del Estado gestiona con las autoridades de San Luis Potosí y Tamaulipas, la conformación de un operativo interinstitucional, para lograr dar con el paradero de los ahora 24 migrantes queretanos que están desaparecidos.

José Calzada, establecerá contacto con el gobernador de San Luis Potosí y de Tamaulipas, a fin de conformar este operativo, confirmó el Secretario del Gobierno del Estado de Querétaro.

“Para ver la posibilidad de entablar un grupo de coordinación, incluyendo policías de la Dirección de Investigación del delito, y coadyuvar con las investigaciones”, a pesar de que este trabajo esta fuera de la jurisdicción del estado de Querétaro, señaló Jorge García Quiroz.

Agregó que los secretarios de gobierno de esos estados, han proporcionado información que confirma que los queretanos fueron vistos por última vez en la comunidad de China en el estado de Nuevo León.

Cuesta subsidio 2 MDP semanales

MANUEL GARCÍA

Más de dos millones de pesos semanales es lo que le cuesta al Gobierno Estatal, el descuento del 50 por ciento en el precio del transporte público, y éste llegará a los 96 millones de pesos al cumplir el año.

Hoy este descuento beneficia a 47 mil estudiantes de los niveles medio y superior, además de 25 mil personas de la tercera edad y con capacidades diferentes, quienes en promedio usan dos veces al día el servicio de transporte público.

De manera diaria el transporte público deja de percibir 400 mil pesos con el precio de 3.50 por persona con credencial de estudiante o discapacitado o de la tercera edad, y es ahí donde entra el poyo del Gobierno.

“Hablamos que esos más de 400 mil pesos diarios, en seis días de trabajo o de traslado a las escuelas de rutina semanal, nos dan más



FOTOGRAFÍA DEL BOBADO

de dos millones de pesos semanales, ocho millones de pesos mensuales” explicó el director de Transporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Miguel Insunza.

Respecto a bajar el precio del pasaje como lo han estado solicitando algunos sectores de la población, dijo que por ahora es difícil lograrlo, ya que hoy los gastos de operación real del transporte público ubican una cuota de siete pesos, pero

que se ha dejado en 6.50 para no afectar más la economía de las familias.

“La hemos estudiando, hemos revisado costos, es un estudio bastante complicado” y es que desde el 2002 al 2009, durante siete años el incremento al combustible fue de 104%, la tarifa era de 5 pesos, pero tan sólo en combustible, los concesionarios les subieron 4 pesos de incremento, mientras que el aumento en la cuota fue de 1.50.

'Peligran' utilidades de 9 mil empresas

El Secretario del Trabajo, Juan Gorráez Enrile, informó que este año habrá serias dificultades para pagar la prestación

POR TERESA MORENO

Son cerca de nueve mil empresas las que este año tendrán serias dificultades para pagar utilidades a sus empleados, pues este año las ganancias que reportaron ante Hacienda están casi en ceros.

El Secretario del Trabajo en la Entidad, Juan Gorráez Enrile, informó que los empresarios tienen hasta el 30 de mayo para hacer efectiva la repartición de utilidades entre sus empleados.

"Más o menos el 70 por ciento repar-

W Hay que considerar que el año pasado fue difícil y que algunas empresas a lo mejor no tuvieron utilidades. Serían unas nueve mil empresas".

JUAN GORRÁEZ ENRILE / Secretario del Trabajo

tirá utilidades y el 30 por ciento no... hay que considerar que el año pasado fue difícil y que algunas empresas a lo mejor no tuvieron utilidades. Serían unas nueve mil empresas".

El problema, señaló, podría focalizarse en las micro y pequeñas empresas, que fueron las más golpeadas por la situación económica del año pasado.

La crisis que azotó al País durante el 2009, dejó entre sus resultados una importante merma en las ganancias que reportaron los empresarios el pasado 30 de abril en su declaración de impuestos ante la Secretaría de Ha-

cienda y Crédito Público, anotó.

"Hay el riesgo de que las empresas no reporten ganancias, puede variar mucho según la empresa, considerando la crisis del año pasado. La crisis influyó para que los problemas aumentaran", dijo el funcionario.

Sin embargo, pasados diez días hábiles posteriores al inicio del plazo para el reparto de utilidades, los trabajadores pueden solicitar un informe sobre la declaración de impuestos de su empresa, mediante el cual se puede determinar si la repartición de utilidades fue correcta o no.

"El trabajador tiene derecho a checar las declaraciones y que el empresario le informe. El trabajador tiene un plazo para impugnar y manifestar sus inconformidades. El plazo para que se empiecen a pagar utilidades es el 30 de mayo".

También en el tema laboral, Juan Gorráez opinó que la crisis económica fue en buena parte responsable de que se incrementaran los pleitos obrero-patronales. Por ejemplo, se han iniciado hasta el momento 800 procesos por despido injustificado. Lo que quiere decir que en lo que va del año, diariamente habrían sido despedidos sin causa y en promedio, seis trabajadores.

"Llevamos 200 contratos colectivos con revisión integral o salarial. Todos se han arreglado satisfactoriamente, en trámites tenemos cerca de 60 ó 50. El número de audiencias en el primer trimestre del año es de 20 al día y ahorita tenemos 10, en promedio son de cuatro por ciento a salarios y uno por ciento a prestaciones".

Que Domínguez bloquee la auditoría vs González Valle

No autorizó dinero suficiente para la revisión: Ortiz Proal

por **Abel de la Garza**

La negativa del presidente municipal Francisco Domínguez Servién, para autorizar no más de 500 mil pesos para una auditoría que ya se autorizó realizar a la administración municipal pasada, levanta suspicacias en los regidores del PRI, en el sentido de que se está utilizando el factor económico para no rendir cuentas a los queretanos.

“Lamentablemente, yo creo que si no se le da una salida a esto pues estaríamos teniendo que pensar eso. Que igual y están utilizando el criterio económico, el factor económico como un pretexto para eventualmente no llevar a cabo esta auditoría. Y ahí tendremos que definir en la Comisión qué tenemos que hacer.

Porque si no tenemos los instrumentos materiales y técnicos que requerimos para dar una respuesta cierta a los queretanos, de otra manera estaríamos engañándolos y de parte de un servidor no va a haber una actitud de ese tipo”, dijo Mauricio Ortiz Proal, quien encabeza la Comisión Investigadora de la Administración Municipal 2006-2009, encabezada por el panista Manuel González Valle.

Cabe recordar que esta Comisión se conformó, luego de que se ha ventilado que la pasada administración municipal, cometió diversas irregularidades en el manejo de los recursos públicos de índole federal, por lo que luego de su integración se autorizó una auditoría para el ejercicio de los recursos obtenidos en lo local, por parte del Estado y lo que recauda el propio municipio.

Sin embargo, de acuerdo a las cotizaciones que el regidor del PRI considera serias, se requiere de un gasto de entre un millón y medio y dos millones de pesos, cuando el alcalde asegura que solamente se disponen de 500 mil pesos y un peso más.

“Nosotros ya hicimos una propuesta, pero al alcalde el costo que este despacho genera le parece muy importante. Ellos estaban haciendo una cotización de un millón y medio para auditar cerca de 9 mil millones de pesos, serían los tres años de la pasada administración. Y el alcalde por lo que nos ha dicho en público no quiere gastar más de 500 mil pesos”.

Los regidores del PRI todavía no determinan las medidas que se tomarán ante esta negativa de Domínguez Servién; sin embargo buscarán lograr un punto de acuerdo al

interior de la Comisión, con el objetivo de hacérselo saber a Francisco Domínguez, ‘a ver si entiende’.

“Nosotros vamos a platicar en la próxima sesión ordinaria de la Comisión para definir un punto al respecto. Y en ese estado de cosas se encuentra. Lamentablemente, todo esto retrasa la posibilidad de entregarle resultados a ustedes como habríamos querido, pensando que podríamos entregar resultados palpables a mediados de año, porque dependemos esencialmente de la realización de esta auditoría interna que además es parte de los acuerdos que se signaron por parte de todos cuando aprobamos la creación de la Comisión. Entonces, vamos a buscar que el alcalde entienda que necesitamos hacer una auditoría externa seria, objetiva, imparcial y profunda y que para ello se requieren recursos”, concluyó Ortiz Proal.

Reprueba Ayuntamiento Ley Arizona

por **Abel de la Garza**

El regidor Síndico del Ayuntamiento de Querétaro y quien fuera delegado del Instituto Nacional de Migración (INM), Miguel Parrodi Espinosa, manifestó la preocupación del Cabildo por la Ley en la que en el estado de Arizona de la Unión Americana, se establece como delito ser inmigrante indocumentado.

“Preocupante que por medio de una Ley se metan cuestiones xenofóbicas y discriminatorias en contra de mexicanos, centroamericanos, latinos en general. Que por la simple suspicacia se les pueda pedir documentación a las personas, que acrediten su legal estancia. Aquí en México, si bien lo recuerdan, solamente el Instituto Nacional de Migración y la Policía Federal Preventiva, son quienes pueden pedir la documentación en los extranjeros y solamente que se dé en un operativo y en caso de flagrancia”.

Parrodi Espinosa encabezó una rueda de prensa donde presentó, junto con la regidora presidenta de la Comisión de Trabajadores Migrantes del Ayuntamiento, María del Carmen Zúñiga, en donde presentó la propuesta de Acuerdo para crear la oficina denominada “Unidad de Asuntos Internacionales y Atención al Migrante”, dependiente de la Secretaría Particular que está a cargo de Tonatiuh Cervantes Curiel.

“Nosotros como municipio estamos actuando de una manera también preventiva. Sabemos que en el municipio, el país, en el mundo, todo puede cambiar. Y es precisamente que es uno de los ejes rectores de esta administración que haya cultura de la legalidad, que la gente conozca sus derechos”, agregó la regidora María del Carmen Zúñiga respecto del asunto.

Parrodi Espinosa volvió a tomar la palabra para explicar que precisamente esta oficina que se está creando serviría como vínculo con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tuvieran el tema y poder solucionar posibles conflictos, como el que se está dando, además de cuestiones como repatriación y otros asuntos.

El ex delegado de Migración, en su experiencia, descartó una salida masiva de migrantes de regreso a México, toda vez que ni con la crisis del año pasado se dio.

“La migración es un problema, es una costumbre porque migra el papá, el abuelo y lo que pretendemos es romper con ese esquema y educar a nuestro hijos en el sentido de quedarse en el municipio y si van a migrar lo hagan de forma regular. Una parte importante es la capacitación y señalar a los migrantes o posibles migrantes los riesgos que implica una migración”.

En el Municipio de Querétaro

Quieren eliminar cobro de licencias

Los regidores del PRI afirman que los comerciantes pueden solicitar el reembolso por concepto de refrendos y permisos

VERÓNICA PIÑÓN

Debido a que en el municipio de Querétaro es ilegal el cobro de la licencia de funcionamiento y refrendo a los comercios, los comerciantes podrían inconformarse ante las autoridades federales, y exigir el reembolso del pago efectuado, aseguró el regidor priísta, Braulio Guerra Urbiola.

Por lo anterior el coordinador de los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), propuso desaparecer este cobro bajo el fundamento legal del artículo 96 de la Ley de Ingresos, que señala que las licencias se otorgarán sin cobro.

"La Fracción de Regidores del PRI del Ayuntamiento de Querétaro, desaparecer el cobro de las licencias de funcionamiento a comerciantes, esto en función de que en términos técnicos se está violando de manera permanente la ley de Coordinación Fiscal".

Guerra Urbiola indicó que por el cobro de licencias de funcionamiento y refrendos de la misma, al año ingresan a las arcas municipales más de 7 mdp, los cuales podrían cubrirse con gestiones federales y buena administración pública.

"Para muchos el cobro o el pago de 500, 600, 400 pesos por apertura y después por funcionar, les es muy significativo, que puede bien ser solventado por los recursos federales que se han venido gestionando por parte del propio Presidente Municipal".

Los regidores Miguel Parrodi y María del Carmen Zúñiga

Promueven en Cabildo Comisión del Migrante

ANGELES ROMERO

A fin de mejorar la atención que el gobierno municipal de Querétaro brinda a los migrantes y sus familias, la Comisión de Trabajadores Migrantes presentará ante el pleno del Ayuntamiento capitalino, una propuesta para crear la Unidad de Asuntos Internacionales y Atención al Migrante.

Miguel Parrodi Espinosa, Síndico Municipal y la Regidora Presidenta de la Comisión de Trabajadores Migrantes, María del Carmen Zúñiga, detallaron que la intención de este proyecto es, entre otros, atender a los familiares de quienes han decidido emigrar a Estados Unidos en busca de trabajo, toda vez que son quienes, en muchos casos, ven violentados sus derechos, desmembradas sus familias y soportan cambios negativos al interior de sus familias.

Y es que, a decir del funcionario municipal, aún cuando la capital queretana no está considerada como un municipio con altos niveles de expulsión, no implica que este tipo de problemas no se presenten, por lo que consideró urgente atender de manera oportuna y con calidad a los queretanos en el exterior.

Para ello, a través de la nueva unidad, se establecerían diversas estrategias de vinculación y canalización con los sectores públicos y privados nacionales e internacionales, además de considerar al fenómeno migratorio como multidisciplinario sin dejar de lado las oportunidades que implica en el desarrollo de las personas.

En este tenor, el ex delegado del Instituto Nacional de Migración (INM) en Querétaro, aseguró que esto puede lograrse con la migración regular y procurando la generación de proyectos productivos en las zonas con mayor índice de migración.

→ **DIRIGÍA LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Detienen a líder sindical por despojo

■ **Paulino Campos Castañón fue aprehendido por entrar y bloquear las instalaciones de la FTEQ**

IPOR EDUARDO CASILLAS

Paulino Campos Castañón, ex Director de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ) y Alfredo Luna Bautista fueron aprehendidos por elementos de la Dirección de Investigación del Delito, dada la orden que giró el Juez Segundo de Primera Instancia Penal dentro del proceso 89/2010, por el delito de Despojo Calificado Agravado.

Así lo dio a conocer la Procuraduría General de Justicia, al informar que el pasado 12 de marzo, los imputados se introdujeron al inmueble, ubicado en la calle Pasteur número 44 de la zona Centro de la capital, instalaciones que albergan a la FTEQ.

La dependencia señaló que los inculpados tomaron indebidamente la posesión de dichas instalaciones, lesionando los derechos que asisten legalmente a los miembros del Comité Ejecutivo de la FTEQ.

Testigos presenciales declara-



LOS HECHOS...

■ El ex líder sindical acompañado de Alfredo Luna Bautista, tomaron indebidamente las instalaciones de la FTEQ.

■ Testigos presenciales declararon ante el Ministerio

Público que al llegar a las instalaciones de la Federación, en el exterior había mantas de protesta y en el interior ellos bloqueaban el acceso, impidiéndoles el ingreso a los empleados.

ron ante el Ministerio Público que al llegar a las instalaciones de la Federación, en el exterior se encontraban mantas de protesta y en el interior dos personas que bloqueaban el acceso, impidiéndoles el ingreso a los empleados siendo una de las personas que obstaculizaba el paso el imputado Alfredo Luna Bautista bajo las instrucciones de Paulino Campos Castañón.

El Ministerio Público Investigador aún se encuentra realizando las diligencias necesarias para determinar el ejercicio de la acción penal y civil reparadora del daño en contra de los imputados por los delitos de Despojo Calificado y Uso de Documentos Falsos.

Esto en agravio de la Federación de Trabajadores del Estado

de Querétaro y el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio Público de Pasajeros, Servicios Especiales, Turismo, camionetas de carga, taxis, anexos y conexos del Estado de Querétaro, Sistema Taxivan, y La Fe Pública, respectivamente, indica la PGJ.

Paulino Campos Castañón y Alfredo Luna Bautista fueron puestos a disposición del Juez que los requiere, internos en el Centro Preventivo y de Ejecución de Sanciones Penales por los delitos señalados, y en agravio de un particular y Sociedad Cooperativa Liberación Taxivan.

De acuerdo con la Legislación en la Entidad, los imputados podrían alcanzar una pena de hasta 10 años de prisión en caso de ser sentenciados.

Pretenden mayor pericia al impartir justicia

Afilan *guillotina* en Juzgados Cívicos

► El Secretario de Gobierno Municipal, Manuel Sánchez, informó que se busca seleccionar a los mejores perfiles

MARTÍN GARCÍA

Con el propósito de mejorar la transparencia y el trato en la Cárcel Municipal, se realizará el cambio de los 3 jueces cívicos, por lo que se ha buscado que estas nuevas autoridades tengan perfiles específicos que los hacen aptos para brindar condiciones de equidad y justicia a los detenidos, como el derecho a la defensa, manifestó el Secretario de Gobierno, Manuel Sánchez Gómez.

En entrevista, puntualizó que si bien aún falta definir a uno de ellos, los tres nuevos Jueces fueron elegidos de un total de 22 as-

pirantes a quienes se les evaluó que cumplieran con una preparación profesional en Derecho, ya que esto les permite ser sensibles y tener una capacidad de respuesta acertada en relación a los problemas que se presenten.

Explicó que estos cambios, no implican que los infractores ahora vayan a tener un defensor de oficio como tal, sino que se busca que el infractor pueda manifestar sus inconformidades de manera directa con el juez y de acuerdo a la situación, pueda acudir a otras autoridades para obtener resoluciones distintas a las emitidas por esta instancia.

Sánchez Gómez reconoció que

se han encontrado algunas irregularidades, no graves, con los actuales y anteriores Jueces Cívicos, de ahí el interés de ser más exigentes con los perfiles de la autoridad y poder mejorar el ser-

vicio que se presta en la cárcel municipal.

Finalmente indicó que los nombramientos de los nuevos jueces, serán dados a conocer el próximo 6 de mayo.



ESPECIAL

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

HOYOS. GRISES. Educación, turismo y procuración de justicia, en ese orden, son las carteras que se encuentran en la mira de evaluación para decidir por dónde entrará la tijera al hacer un traje a la medida del gobernador. Ya sé que para todo el gabinete aguantarle el paso a Calzadas, literalmente, cosa de alto rendimiento: la labor comienza al alba y termina quién sabe cuándo, ya noche... a sólo unas horas de repetir el numerito y sin haber atendido a la familia, pero hay quienes de plano ya se quedaron muy abajo del nivel de exigencia y deben reaccionar ¡ya, ya, ya! a los jalones de oreja. *Luego no digan que no les avisé.*

¡FELICIDADES! Por cierto que hoy el matrimonio Calzada Albarrán celebra su 20 aniversario.

¿DONDE ESTA EL ALCALDE? Y conste que es pregunta, porque ni sus colaboradores lo saben, sólo que Domínguez no va a estar toda la semana *¿Será?*

NEPOTISMO. De raíz será cortado el árbol genealógico de beneficios en la Secretaría de Salud sembrado en la más cercana, generosa y dicen que muy fértil y también muy azul campiña. Braulio Guerra, líder del PRI, afirma que esta es una "incrustación del panismo" y pide cero tolerancia. *Va a volar pelo.*

Banqueta

LA PAZ SE QUEBRANTA

Parece que estamos ante una poderosa red de traficantes de personas que opera en el norte del estado, según se infiere de la desaparición de 24 serranos que iban hacia Estados Unidos. La gente está preocupada, ha dicho el diputado por aquella zona, Juan Fernando Rocha Mier. Resulta extraño el silencio y que las autoridades no hayan localizado aún a los responsables, pues, los llamados "polleros" es gente de la zona y operan desde hace años. De no detener ahora este conflicto, uno de cuyos antecedentes corresponde a Pedro Escobedo, tomará en problema de seguridad y sembrará más dolor en el estado, sobre todo en los municipios serranos, pues los secuestradores se cobijarán en la impunidad. Hay que actuar ahora, porque la gente que emigra con documentos o sin ellos a Estados Unidos no sólo son serranos, también se van de Huimilpan, Amealco, Cadereyta, San Juan, etcétera.

DETRÁS DE LOS AFTERS

El director de Gobernación del Ayuntamiento de Querétaro, Arturo Molina, pide que la gente denuncie la venta clandestina de alcohol. Hay que ser más que inocente para suponer que los usuarios de los "afters" le dirán a la autoridad dónde consumen bebidas embriagantes después de determinada hora. Y hay que darse cuenta que el programa antro con sentido es un modo de estimular el alcoholismo, de manera que cómo el funcionario pide denunciar lo que, por otro lado, es parte del mercado de consumo, sostenido por la demanda, creciente, cada vez. Sin embargo, no es difícil saber dónde venden bebidas alcohólicas sin tener licencia, nomás pregúntenle a algunos inspectores municipales.

¿SEGURO QUE SON TODOS?

El secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, dice que hay siete mil personas sin licencia para manejar vehículos. Lo peor no es eso, secretario, sino que el examen que uno hace tiene carencias como no preguntarnos por los señalamientos de tránsito, y luego, cuando nos mandan a jugar en el cochecito de mentiras, ese que tienen adentro de la secretaría... Y, por si fuera poco, las licencias las dan a personas que manejan como cafres, y los policías a veces ni les dicen algo a los que manejando hablan por teléfono celular, y eso que está prohibido usar el aparato mientras uno maneja. Así que sumando a los que traen licencia para conducir y no saben manejar y los que no la tienen todavía, seguro que son más de siete mil.

TEMAS POLÍTICOS

POR ALBERTO AZIZ NASSIF

¿Por qué no hubo reformas?

Acaba de terminar el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXI Legislatura y el balance resulta decepcionante. Otra vez el Congreso dejó para un futuro incierto una serie de reformas que el país necesita; otra vez sólo se logró sacar adelante una agenda mínima, incompleta, insuficiente.

¿Cuál son las razones que dejaron fuera o mandaron a la congeladora el tema de los medios y las telecomunicaciones, la reforma política, la reforma fiscal, la reforma laboral y otras? Para entender qué pasó se pueden plantear varias hipótesis, que pueden ser complementarias.

Una primera es, que hay intereses poderosos que marcan la agenda y logran vetar cualquier reforma que pueda afectar de forma mínima sus intereses. Así parece que sucedió con la reforma de radiodifusión y telecomunicaciones. Actores como Televisa y Telmex tienen el poder de detener una reforma orientada a regular en serio esas actividades. En estos casos estamos ante la premisa de que el Estado mexicano ha sido capturado por los poderes fácticos en diversos niveles y que las funciones de regulación, equilibrio, promoción y garantía de lo público, se han debilitado a tal grado que cualquier reforma en esa dirección está prácticamente vetada. Algo similar sucede con el tema de lo fiscal y con la regulación de los monopolios. La vinculación entre actores que capturan a los reguladores y a segmentos de la clase política, se hace mediante alianzas oscuras, de las que los ciudadanos sólo vemos los resultados. Por ejemplo, el PAN que propuso una iniciativa de medios y luego retiró su apoyo. El PRI nunca ha querido la reforma de medios.

Una segunda hipótesis tiene una doble vertiente, por una parte se trata del diseño institucional en el cual funciona la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo y, por la otra, hay una dinámica electoral que da como resultado un gobierno dividido y minoritario. Con la alternancia en el poder pasamos de una Presidencia con mayoría y un partido disciplinado, a una presidencia minoritaria y sin instrumentos para construir mayorías. A diferencia de otros países como Brasil, en donde el presidente funciona mediante coaliciones de mayoría que garantizan alianzas legislativas, además de contar con instrumentos como el decreto y la iniciativa preferente, aquí la Presidencia está en manos de la opo-

sición. Por eso la agenda del Ejecutivo ha quedado, en buena medida, guardada en la congeladora. Con este diseño institucional y esta dinámica política, se puede explicar el bajo nivel de nuevas leyes y los escasos consensos.

Una tercera hipótesis es la fragmentación del poder y las rivalidades dentro de los partidos y de los grupos parlamentarios. En las Cámaras la correlación de fuerzas varía: la del Senado obedece a los resultados del 2006, en cambio en la Cámara de Diputados es resultado de las elecciones intermedias del 2009 y ahora es el reino de los gobernadores que mandan directamente. El PAN tiene mayoría en la primera y el PRI en la segunda. Esta composición puede explicar porque hay rivalidad entre las dos cámaras y dentro de los grupos parlamentarios de un mismo partido. Esta fragmentación llevó ahora a que varias de las reformas se quedaran a la mitad, porque sólo se aprobaron en una de las dos cámaras: la reforma de derechos humanos; la de seguridad nacional; la ley antisequestro; la de transparencia y protección de datos personales y la ley contra monopolios.

Se puede añadir una cuarta hipótesis que se refiere a las capacidades y calidades de los legisladores. Estamos ante un problema de clase política, en donde la baja calidad, la falta de preparación, el poco profesionalismo y las alianzas con poderes fácticos, dan como resultado a legisladores que son voceros de poderosos intereses, o simplemente son improvisados, pero casi todos desconectados de la ciudadanía y sus votantes. Llegamos así a los viejos problemas de un sistema electoral que premia sin pedir cuentas; un sistema que otorga mucho dinero público y acceso a medios de comunicación masiva -donde las maquinarias burocráticas de los partidos y sus direcciones toman las decisiones-, sin que los ciudadanos y la debilidad del voto puedan construir un contrapeso importante.

Lo que sucedió en el Congreso a últimas semanas fue que los legisladores votaron y decidieron en función de sus intereses y los de la élite de su partido. En suma, el resultado de este periodo ordinario se debió a la captura de los poderes fácticos, a un mal diseño institucional, a un poder fragmentado y a una clase política deteriorada. Bienvenidos a la democracia 'realmente existente'.

RAZONES

POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Elecciones y personajes
de alquiler

Concluido el periodo ordinario de sesiones en el Congreso las campañas electorales para las elecciones del 4 de julio han concentrado el interés del mundo político. Es mucho lo que está en juego, sobre todo después de la altísima y potencialmente muy costosa estrategia de las alianzas PAN-PRD.

Por lo menos en estas horas todo parece indicar que el interés se concentra en la elección de Oaxaca, aunque las de Veracruz y Sinaloa, necesariamente tendrán una cuota de presencia mediática inevitable. En el golfo la confrontación entre el candidato del gobernador Fidel Herrera, Javier Duarte, y Miguel Ángel Yunes será mucho más dura de lo que dicen algunas encuestas. Y en Sinaloa, no será menor la de Jesús Vizcarra contra Mario López Valdés. No quiere decir que esos serán necesariamente los comicios más disputados: Zacatecas tendrá unos comicios difíciles por las luchas internas en el PRD (y el conflicto de Ricardo Monreal con la gobernadora Amalia García) y el crecimiento del PRI y el PAN, que puede beneficiar a Amalia; Tamaulipas tendrá que enfrentarse al desafío de la violencia; Aguascalientes a la posibilidad cierta de que el partido en el poder o sea el PAN (es un decir, porque sus conflictos internos hacen dudar seriamente de en cuál fuerza política reside el poder) se puede quedar sin candidato; y en Quintana Roo la guerra sucia parece ser la norma. Paradójicamente, salvo que haya sorpresas, no parecen tener problemas los priistas para enfrentar las alianzas opositoras en Puebla, Durango e Hidalgo, a pesar de que Xóchitl Gálvez es sin duda una candidata competitiva. Tampoco en Chihuahua donde César Duarte parece tener amplia ventaja.

En Oaxaca se cruzan muchas cosas. Primero porque es la segunda ocasión en la cual Gabino Cué participa en una alianza opositora, y en los hechos, de todas las coaliciones fraguadas ésta parece ser la única con un sentido y una lógica histórica; segundo, porque el gobernador Ulises Ruiz además de defender su estado y su administración aspirará, pasados los comicios, a buscar la presidencia nacional del PRI, en donde competirá con un muy bien posicionado (tiene el apoyo de Enrique Peña y de Manlio Fabio Beltrones) Emilio Gamboa Patrón. Tercero porque, como ocurrió hace seis

años pero con menos polarización que entonces, se cruzan en esa elección, en los hechos, las contradicciones de las cuatro últimas administraciones estatales. De la misma forma en que el exgobernador Diódoro Carrasco realizó hace dos semanas una reunión con muchos integrantes de su administración con Gabino Cué de invitado, Eviel Pérez Magaña (un candidato con pocos negativos) acaba de hacer una cena con muchos de los funcionarios que trabajaron con Diódoro y que apoyan la candidatura de Eviel. Si bien estamos ante una alianza PAN-PRD que enfrenta al PRI, en los hechos lo que parece que tenemos es una confrontación donde la candidatura hacia la que se terminen volcando esos funcionarios y ex funcionarios (muchos de ellos en activo y casi todos priistas) es lo que podrá definir los resultados.

En ese sentido, parece ser decisivo para el futuro que la campaña de Oaxaca pueda entrar en carriles de civilidad y se destierren hechos como los ocurridos en San Juan Copala. La violencia que marcó a Oaxaca hace cuatro años no puede repetirse y existen varios actores que participaron en ello que vuelven a aparecer ahora, y están en los dos bandos, que nadie se engañe.

Y qué mejor demostración de ello que el caso del teniente de navío Manuel Vera Salinas, quien dirigía el moderno centro de espionaje del alcalde con licencia de Benito Juárez, donde se localiza Cancún, Greg Sánchez, ahora candidato del PRD al gobierno del estado. Vera Salinas había trabajado para los gobiernos priistas, luego fue a Oaxaca donde trabajó con José Murat y fue uno de los grandes protagonistas, junto con Manuel Moreno Rivas, del famoso autoatentado que se organizó el entonces gobernador, aquel en el que supuestamente le dispararon 39 tiros aunque el peritaje de la PGR descubrió que 36 de ellos los había disparado el propio Moreno Rivas y los otros tres otro de los custodios del entonces gobernador. Hoy, Vera Salinas a quien acusaban de reprimir a la APPO, trabaja para el candidato del PRD en Quintana Roo y eso lo tendría que hacer aliado de la coalición en Oaxaca; Murat está peleado con Ulises Ruiz y dicen que trabaja contra la candidatura de Eviel Pérez, y tanto éste como Gabino tendrán que cuidarse de esos eventuales amigos-enemigos que trabajan, en realidad, para el mejor postor.

ACTORES Y ESCENARIOS



Tostado

En los próximos días, tal vez horas, Alejandra González Tostado, ex Presidenta de CANACO, será nombrada Presidenta del Consejo Consultivo del Programa 'Soluciones' del Gobierno Estatal...

Las señales que salen del Palacio de la Corregidora son muy claras:

Al Gobernador **José Calzada Roviroso** le quedó bien claro que las elecciones terminaron precisamente el día que el IEQ le entregó la constancia de mayoría... de ahí para adelante...

Lo anterior es de destacarse sobre todo porque la hábil empresaria, desde la Cámara Nacional de Comercio en Querétaro, operó a favor del ex candidato del blanquiazul, **Manuel González Valle...** aunque presionada, lógico, por quienes en ese momento tenían el poder...

Alejandra tendrá pues el doble compromiso de trabajar con lealtad y eficientemente en el programa rector del Gobierno Estatal...

Eso lo saben en Plaza de Armas...

Con-sentidos

Lo que es la política.

En unas vas aliado...y en otras vas enfrentado.

Lo que ayer quedó demostrado en el Centro Cívico donde el Ombudsman **Adolfo Ortega Osorio** encabezó junto a **José Luis Aguilera Rico**, fue la conferencia de prensa en la que le declararon la guerra a los 'afters' obares clandestinos de la ciudad...

En ésta, **Adolfo** va con las autoridades municipales, y en particular con el Secretario General de Gobierno, **Luis Bernardo Nava**, encargado municipal del operativo 'Antro Con-sentido'... Y por supuesto con su amigo, **Pancho Domínguez**...

Pero en otras, **Adolfo** y **Luis** no van tan juntos que digamos...

Como en el asunto de los policías municipales, seis, acusados por la comisión de haber violentado los derechos humanos de dos ciudadanos queretanos a los que supuestamente habrían torturado en la pasada Administración Municipal...

Ahí el jaloneo sigue a todo lo que da entre el Municipio y la CEDH. Mientras que el Municipio mantiene trabajando en las calles a los oficiales acusados, la Comisión prefiere que se les retire cuando menos a trabajos administrativos...

Mientras no se confundan...

'Pirata'

A propósito del 'after' clausurado la semana pasada en donde murió un parroquiano -dicen- por el estrés y por la 'bomba' de bebida que se tomó:

Llamó la atención de todo mundo la existencia de un vodka hecho en Yucatán que era servido en la bodega habilitada como antro en Satélite...

Tan increíble como pensar que alguien en Rusia está fabricando guayaberas!...

'Ferias'

Que la organización de la Feria 'Internacional' de Querétaro no está tan segura para la Unión Ganadera Regional de Querétaro que apenas el viernes pasado cambiaron de mando...

Yes que desde hace varios meses, casi casi entrando el nuevo Gobierno, se ha venido pensando muy seriamente en quitarles la feria a los ganaderos para entregársela a la Secretaría de Turismo, tal como se acostumbraba hacer en el pasado...

Lo que pasa, dicen los que están a favor de que el Gobierno la organice, es que los ganaderos la ven como un negocio que termina encareciendo la diversión de cientos de miles de queretanos por los altos precios...

Por eso la importancia de ver más o menos qué hace **Rubén Galicia Medina** en la Feria de El Marqués (la que por cierto ha estado casi desierta) y lo que hará próximamente en Pedro Escobedo el Alcalde Alonso Landeros...

Tras Bambalinas

Si va en serio o no, la estrategia de **Pancho Domínguez** de separarse por lo menos mediáticamente de los 'duros' le ha funcionado... El domingo, en la asamblea panista, quedó en evidencia que los duros-duros del PAN no están de 'moda' en estos momentos... Su antiguo líder, **Alfredo Botello**, apenas si alcanzó un lugar -el 75- en la lista de Consejeros Estatales... Suerte que no tuvieron **Jesús Carlos Hernández**, ex Subsecretario de Gobierno; ni el compadre de **Rafael Puga**, **Alfredo Arévalo**, ni **Enrique Urquidí** ni el ex Diputado Federal **Alejandro Delgado**... Algo que se nos ha escapado de vista es el nombramiento de **Eric Salas** -extraordinario operador al interior del PAN- en el Municipio de Querétaro... ¿Tendría algo que ver su llegada al Centro Cívico con la operación casi perfecta que dejó a **Pancho** en el primer lugar de la lista de Consejeros Nacionales? es pregunta i retórica! ...

Escuche al autor de esta columna en el informativo 'Noticentro' que se trasmite de lunes a viernes por el 1020 de a.m....

Más información:
www.ciudadypoder.com.mx

ASTERISCOS

*REPARAR DAÑOS.-

Ayer, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (OACNUDH), **Carlos de la Torre**, exigió a las autoridades reparar el daño a las indígenas queretanas, **Alberta Alcántara** y **Teresa González**, quienes salieron de la cárcel la semana pasada, luego de que la Corte determinara su inocencia.

*NINGÚN 'USTED DISCULPE'.

El representante del máximo organismo supranacional señaló que hubo un impacto en sus derechos, trastornos en su vida, en sus relaciones con la familia, una afectación que a su parecer tiene que ser reparado por el sistema de justicia.

***UN HITO.- Carlos de la Torre**, quien durante el tiempo en que permanecieron en reclusión las indígenas otomías ya había expuesto su posición en torno al tema y siempre a favor de la libertad de las mujeres, indicó que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) representa un hito para la justicia mexicana.

***CREA PRECEDENTE.-** La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, considera que es un fallo muy importante que crea un precedente importante también para el País, por lo que esperan que este caso sirva para fortalecer todo el andamiaje jurídico institucional que el sis-

tema de justicia tiene que hacer para ello.

***EL DECOMISO.- Alberta y Teresa**, junto con **Jacinta Francisco Marcial**, fueron detenidas en marzo de 2006, después de que las acusaran de secuestrar a seis agentes federales durante un operativo que realizaron en el tianguis de Santiago Mexquititlán, para decomisar discos piratas, el cual generó protestas de

comerciantes porque los policías acudieron sin uniformes e identificaciones.

***HACE AGUA.-** Debido a la presión que se ejerció por distintas ONG's, instancias gubernamentales y medios de comunicación, la PGR retiró los cargos en contra de **Jacinta** por considerar que en su caso había 'una duda razonable' en torno a su participación en el secuestro de los agentes.

***EN ESPERA.-** Pero mantuvo las acusaciones por secuestro contra **Alberta** y **Teresa**, quienes permanecieron recluidas en el penal femenino de San José El Alto, hasta que el Juez Cuarto de Distrito con sede en Querétaro, **Rodolfo Pedraza**, las sentenció a 21 años de prisión hasta la semana pasada en que fueron liberadas tras la resolución de la Sala Primera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.